

ACTA DE REUNIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS FUNCIONES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

Siendo las 10 a.m. del día 2 de agosto del 2023 en las instalaciones de la Ex Casa de la Mujer ubicado en Enrique Guzmán y Valle s/n - Lurigancho, se encuentran reunidos los dos (2) representantes de la sociedad civil del Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) del distrito de Lurigancho, el señor Fortunato Moisés Isidro Salas, identificado con DNI 23169502 del grupo funcional 1 (Organización de Pobladores) y la Sra. Elvira Ofelia Robles Carlos identificada con DNI 07688963 del grupo funcional 2 (Organizaciones de Mujeres).

Que, de acuerdo al acta de escrutinio elaborada el 22 de febrero del 2023 se obtuvieron los resultados de los ganadores del grupo funcional 1 y 2, siendo elegidos como representantes de la sociedad civil, no obstante, quedaron desiertos los tres (3) representantes para completar con el numero requerido por la ordenanza local.

Al respecto, los dos (2) miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital proponen el nombramiento de los tres (3) representantes de los grupos funcionales 3, 4 y 5 para completar el numero requerido, según lo establece la Ordenanza N° 186-MDL y la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el cual refiere que el CCLD deberá estar conformado por:

- a) El Alcalde Distrital, quien lo preside
- b) Los once (11) regidores del distrito
- c) El Alcalde del Centro Poblado Menor de Santa Maria de Huachipa
- d) Los cinco (5) representantes de la sociedad civil, elegidos democráticamente.

Asimismo, el artículo 44° de la Ordenanza N° 186-MDL, prescribe que, "En caso de declararse desierto algún Grupo Funcional, se puede optar por convocar a una nueva elección del representante del grupo funcional que debe llevarse a cabo dentro de los diez días siguientes o, **que los demás representantes electos de los otros grupos funcionales soliciten unánimemente el nombramiento del representante del grupo funcional declarado desierto.**"

De esta manera, por unanimidad se proponen el nombramiento de los tres representantes de los grupos funcionales de la siguiente manera:

Grupo Funcional 3 – Organizaciones de vecinos:
Clara Zarate Quispe con DNI 41429493

Grupo Funcional 4 – Organizaciones de la Economía Local
Santos Cholan Verastegui con DNI 06811351

Grupo Funcional 5 – Organizaciones Culturales, Educativas, Deportivas y Juveniles
Rolando Alberto Ccaccya Garcia con DNI 45902623

Previa lectura de la presente acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 10:40 a.m. del día de miércoles 2 de agosto del 2023, firmando de conformidad para constancia.



02 AGO 2023

RECIBIDO 11:00

Fortunato Moises Isidro Salas
FORTUNATO MOISES ISIDRO SALAS
DNI 23169502

Elvira Robles Carlos
ELVIRA ROBLES CARLOS
07688963.